

## Palabras del doctor Marco Antonio Pérez de los Reyes

Una casa de estudios como la Universidad Nacional Autónoma de México es en el fondo una comunidad integrada por maestros, alumnos y trabajadores quienes conjugan su tiempo, su esfuerzo y sus mejores cualidades para forjar una institución académica prestigiosa que hace egresar profesionistas calificados y responsables con la ambición de desempeñarse al servicio del país, procurando en todo momento su desarrollo y progreso.

Pertenecer a una comunidad como la nuestra, implica dos factores importantes; por un lado la gran responsabilidad de participar en el enorme compromiso de preparar y formar a los futuros profesionistas y, por otro lado, la satisfacción y el orgullo que se obtienen al saberse miembro de tan distinguida institución.

En lo particular, la Facultad de Derecho es ya por tradición la Escuela de donde egresan los mejores juristas y sus maestros, hoy como ayer, han sido con sus enseñanzas, sus teorías y sus obras, los pilares intelectuales sobre los que se ha construido el sistema jurídico mexicano y en ocasiones el de otros países hermanos. A través de múltiples generaciones, la antigua Escuela de Jurisprudencia y la ahora Facultad de Derecho han visto pasar por sus aulas a maestros ilustrísimos cuyas cátedras aún se recuerdan por su brillo y profundidad, a pesar de no contar ya con su amable presencia.

Hoy nos hemos congregado en este auditorio para recibir distintas distinciones por nuestros desempeños a lo largo de los lustros y décadas entregados con afecto y con lealtad a nuestra casa académica. Debemos pensar que no se trata de premiar sólo el paso de los años sino de merecer siempre en cada clase, en cada examen y en cada momento pasado frente a los alumnos, la distinción tan elogiosa de ser llamados por ellos con plena convicción "maestros".

El maestro no sólo es un orientador, un estudioso de su propia especialidad, un guía, un formador; el maestro es todo eso y ade-

más el vivo ejemplo de tenacidad y de cumplimiento cabal de las altas virtudes propias de un profesionista y de un ciudadano ejemplar, por ello, ser maestro no es tarea fácil, al contrario, requiere esfuerzos continuados para actualizarse constantemente y una disciplina esmerada para conducirse permanentemente con justicia y con verdad; el afán de un maestro es que sus alumnos lo superen, en el entendido de que los tiempos en que ellos deberán desempeñarse profesionalmente serán mucho más difíciles que aquéllos en los que tuvieron oportunidad de actuar sus maestros, por eso es conveniente prepararlos no sólo con la enseñanza jurídica, sino también formándoles una conciencia de empeño, de ética, de fortaleza y de superación, para que sepan enfrentar exitosamente las más difíciles circunstancias y los retos profesionales de máxima intensidad; en otras palabras, hacerlos profesionales de óptima calidad, con la mente abierta, libre y entusiasta que ahora requiere nuestro México para escribir su historia en un siglo por hacer.

Mucho me honra, aunque inmerecidamente, el privilegio de expresar ante ustedes, estas ideas en nombre de tantos y tan respetables maestros que en este día han recibido tal reconocimiento; todos le manifestamos a usted, señor director Serrano Migallón y a su eficiente equipo de colaboradores, nuestra simpatía por abullarnos con su constante preocupación por resolver los problemas administrativos y académicos que se van presentando en el diario ejercicio de nuestras actividades y por compartir con la comunidad nuestras preocupaciones y nuestras alegrías, de la misma manera refrendamos en este momento nuestro compromiso adquirido hace varios años, cuando tuvimos cada uno la enorme satisfacción y el privilegio de ser aceptados en un claustro docente cuya tradición y abo-lengo data del siglo XVI.

En el momento de acudir a nuestras aulas a impartir la clase del día, sería bueno recordar el gran prestigio que en la Roma antigua tenía el jurista, cuyo hombre ostentador de la aplicación estricta del derecho y de la ley, era indudablemente respetado, y recordar igualmente que nuestra ciencia fue llamada por los mismos romanos "jurisprudencia", que deviene de la conjunción de las palabras derecho y prudencia, entendida ésta como la virtud de actuar correcta

y oportunamente. Si pertenecemos orgullosamente a una institución así, seamos dignos de tal reconocimiento, pero no sólo para acumular años de servicio, sino de experiencia, para no ser silencio cumplidor sino voz de alerta y convicción, para no ser imagen de cansancio y de solemnidad sino de optimismo y solidaridad, para no juntar antigüedad sino sabiduría, para no cubrir un expediente sino cumplir una responsabilidad, para no firmar una asistencia sino para mantener la presencia que dignifique y fortalezca a la que hoy, como siempre, como será siempre y sigue siendo la casa orientadora e impulsora del sistema jurídico nacional, nuestra respetabilísima y querida Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México.